

haber percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de octubre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2532/1963, de 26 de septiembre, por el que se nombran Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por España.

Nombrados por Decreto de cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho los Gobernadores por España en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y habida cuenta de que el artículo XII, sección dos (a) del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y el artículo V, sección dos (a) del Convenio constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento disponen que los Gobernadores y Gobernadores suplentes en ambos Organismos serán nombrados por un periodo de cinco años, a propuesta de los países miembros, se hace necesario que España proceda, de conformidad con lo establecido en los mencionados artículos, a una nueva designación de Gobernadores titulares y suplentes que han de actuar como representantes de España en las Juntas de Gobernadores de dichos Organismos.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se designa Gobernador del Fondo Monetario Internacional por España al excelentísimo señor don Alberto Ullastres Calvo, Ministro de Comercio.

Artículo segundo.—Se designa Gobernador del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por España al excelentísimo señor don Mariano Navarro Rubio, Ministro de Hacienda.

Artículo tercero.—Se designa Gobernador suplente del Fondo Monetario Internacional por España al ilustrísimo señor don Manuel Varela Parache, Secretario general técnico del Ministerio de Comercio.

Artículo cuarto.—Se designa Gobernador suplente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por España al excelentísimo señor don Joaquín Benjumea Burin, Conde de Benjumea, Presidente del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

Artículo quinto.—El Ministerio de Asuntos Exteriores dara cuenta de estas designaciones al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
encargado del Despacho,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 2533 1963, de 26 de septiembre, por el que se designa Embajador Extraordinario de España en las ceremonias de toma de posesión del nuevo Presidente de la República Argentina a don Pedro Gual Villalbi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en designar Embajador Extraordinario de España en las ceremonias de toma de posesión del nuevo Presidente de la República Argentina a don Pedro Gual Villalbi.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
encargado del Despacho,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 2534/1963, de 26 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en el Gabón a don Teodomiro Aguilar Colomer.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en el Gabón a don Teodomiro Aguilar Colomer.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
encargado del Despacho,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 30 de septiembre de 1963 por la que se nombra Director del Instituto de España en Londres a don Carlos Clavería Lizana.

Ilmo. Sr.: Me complace en comunicar a V. I., para su conocimiento y efectos oportunos, que con esta fecha he tenido a bien nombrar a don Carlos Clavería Lizana Director del Instituto de España en Londres.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1963.

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
encargado del Despacho,

CARRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento,

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2535/1963, de 26 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de termino a don Miguel Cruz Cuenca, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de termino, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Luis Salazar Rubio, a don Miguel Cruz Cuenca, Magistrado de ascenso, que sirve el cargo de Presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día diecinueve de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia
ANTONIO ITURMENDI BASALES

DECRETO 2536 1963, de 26 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de termino a don Jesús Nieto García, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de termino, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Diego Salgado Melgarejo, a don Jesús Nieto García, Magistrado de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número veintitres de Madrid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia
ANTONIO ITURMENDI BASALES